EJECUCIÓN DE LA FASE PREPARATORIA

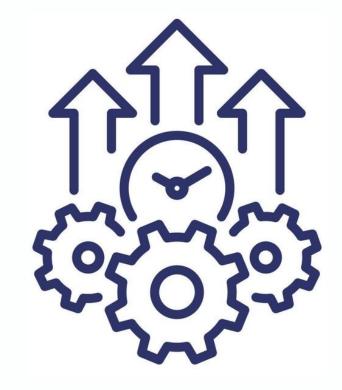
Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información

Fase preparatoria

Como parte de las 10 acciones de mejora continua que fueron desarrolladas para el PlanDAI en su edición 2024-2025 se propuso que, para reducir los costos operativos y focalizar los esfuerzos en la construcción de casos de aprovechamiento, las primeras tres etapas de la política se realicen en un mismo evento/jornada con duración de dos días.

¿Qué involucra la fase preparatoria?

- Instalación de la Red Local de Socialización
- Presentación del Plan Local de Socialización
- Formación de personas facilitadoras







Instalación de la Red Local de Socialización y presentación del Plan Local de Socialización

En la primera fecha que haya sido designada, se propone realizar un acto protocolario (1 hora) donde se formalice la instalación de la Red Local de Socialización (mediante la firma del acta que podrán descargar en el micrositio) además de una breve presentación sobre la estrategia de implementación que se desarrolló en el Plan Local de Socialización (formulario de Google). Lo anterior, considera:

- 1. La organización del evento, estará a cargo del Organismo garante local, quien se podrá coordinar con los distintos actores de su Red para aportar elementos en conjunto.
- 2. El evento que se espera desarrollar en mayo (después del 20) y durante junio, se podrá desarrollar de manera presencial o virtual, y estará acompañado por algún representante del INAI según la disponibilidad de las agendas.
- 3. El formato, puede considerar un breve mensaje por parte de las personas representantes de las instancias que integrarán la Red (si hay más de un tipo de actor, designar vocero).
- 4. La persona integrante del pleno del Órgano garante local que coordine el PlanDAI, puede exponer, de manera general, las acciones que se desarrollarán en la entidad federativa.





Curso-taller de personas facilitadoras

Al término del evento protocolario de la Instalación de la Red y Presentación del Plan, se desarrollará el curso-taller de personas facilitadoras (podrá modificarse al nombre que se considere para captar a más audiencia).

El curso-taller si bien está dirigido a las personas que se formarán bajo el marco de la política, su contenido puede resultar de interés para distintos grupos, por lo que se pueden sumar personas de muy variados perfiles sin que eso signifique que participen como personas facilitadoras del PlanDAI (se espera contar con al menos 35 asistentes).

La primera sesión, tendrá una duración aproximada de 3 horas, en donde se abordarán elementos teóricos del derecho de acceso a la información y su aplicación mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

La segunda sesión, que se desarrollará al siguiente día, considerará una duración similar y se abordarán las características del PlanDAI con su metodología, además de realizar ejercicios de simulación sobre el papel que desempeñarán en las jornadas de socialización.

Este curso-taller como se puntualiza en el Plan Local de Socialización, se organizará de manera conjunta por las Redes. Personal del INAI será el responsable de brindar los contenidos, herramientas y dinámicas.





ESPACIO PARA DUDAS Y COMENTARIOS

Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información



Dirección General de Políticas de Acceso

Dirección de Facilitación de Políticas



Comisionada coordinadora de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia **Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena**



